



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
**JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD
ITAGÜI**

Veinticuatro de febrero de dos mil veintitrés

**AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2009-00200-00**

Para los fines procesales a que haya lugar, se incorpora al proceso comprobantes de pago de los meses de ENERO y FEBRERO DE 2023, al igual que las consignaciones realizadas para los referidos meses, en la cuenta de depósitos judiciales que posee este Despacho en el Banco Agrario, allegadas por el progenitor accionado.

NOTIFÍQUESE,

WILMAR DE JS. CORTÉS RESTREPO
Juez

Firmado Por:
Wilmar De Jesus Cortes Restrepo
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 002 Oral
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e5ec3826b16e8e83f7c1d1f16ec43c7f8e7bb7252c65e3f1fbc6c4d4d9360f3e**

Documento generado en 24/02/2023 03:36:03 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>